

**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA  
ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA EN EL SALON DE ADIESTRAMIENTO DEL  
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA  
DIA 20 DE JUNIO DE 2019**

**Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702:** Buenas tardes estimados colegas. Bienvenidos a esta asamblea ordinaria correspondiente al mes de Junio de 2019. De acuerdo a los Estatutos Sociales de la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua convocatoria única fue publicada el martes 18 de junio de 2019. Se designa Director de Debate a esta asamblea ordinaria al **Lcdo. Rafael Pérez C.P.C. 56.885**.....

El Director de Debate procede a dar lectura al reglamento interno de debate.....

El Director de Debate procede a dar lectura a la convocatoria del día.....

.....**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**.....

.....**Rif: J-07559992-6**.....

.....**CONVOCATORIA ÚNICA**.....

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, se convoca a todos los agremiados a la realización de la ASAMBLEA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019, que se efectuará el día Jueves 20/06/2019. Lugar: Salón de Adiestramiento del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, ubicado en el Centro Comercial Pacífico Motors piso 3. Hora: Único llamado 04:30 pm, considerándose válidamente constituida la Asamblea con el número de asistentes (Artículo 29 de los Estatutos Sociales), para deliberar sobre los siguientes particulares:

.....**ORDEN DEL DÍA**.....

- 1- Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.
- 2- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Marzo de 2019, celebrada en fecha 19 de Marzo de 2019.
- 3- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Abril de 2019, celebrada en fecha 29 de Abril de 2019.
- 4- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Mayo de 2019, celebrada en fecha 07 de Mayo de 2019.
- 5- Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPEA.
- 6- Defensa Gremial.
- 7- Varios.....

Por la Junta Directiva, Lcda. Vigmary Rivas (Presidente) y Lcdo. Francisco Acevedo (Secretario General).....

**Director de debates:** Se abre el derecho de palabras para la consideración de la agenda del día.....

Se somete a consideración de la asamblea la aprobación del mismo con la señal de costumbre, aprobada con 12 votos a favor de 12 asistentes. Una vez aprobado el orden del día, procedemos con la deliberación del primer punto.....

**1. Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos**.....

Nos ponemos de pie, para este minuto de silencio por favor. Una vez concluido el minuto de silencio procedemos a deliberar el punto número 2.....

**2. Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Marzo de 2019, celebrada en fecha 19 de Marzo de 2019:**.....

**Director de debates:** Se concede un tiempo prudencial de 10 minutos para la lectura del Acta. Una vez concluidos los 10 minutos, ¿hay alguna consideración con respecto al acta? No habiendo ninguna intervención al respecto se somete a consideración de la asamblea la aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Marzo de 2019, celebrada en fecha 19 de Marzo de 2019, quienes estén a favor de aprobar el acta, hacerlo con la señal de costumbre. Aprobada el acta con 12 votos a favor de un quórum de 12 votos. Continuamos con el punto N°3.....

**3. Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Abril de 2019, celebrada en fecha 29 de Abril de 2019:.....**

**Director de debates:** Se concede un tiempo prudencial de 10 minutos para la lectura del Acta. Una vez concluidos los 10 minutos, ¿hay alguna consideración con respecto al acta? No habiendo ninguna intervención al respecto se somete a consideración de la asamblea la aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Abril de 2019, celebrada en fecha 29 de Abril de 2019, quienes estén a favor de aprobar el acta, hacerlo con la señal de costumbre. Aprobada el acta con 12 votos a favor de un quórum de 12 votos. Continuamos con el punto N°4.....

**4. Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Mayo de 2019, celebrada en fecha 07 de Mayo de 2019:.....**

**Director de debates:** Se concede un tiempo prudencial de 10 minutos para la lectura del Acta. Una vez concluidos los 10 minutos, ¿hay alguna consideración con respecto al acta? No habiendo ninguna intervención al respecto se somete a consideración de la asamblea la aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Mayo de 2019, celebrada en fecha 07 de Mayo de 2019, quienes estén a favor de aprobar el acta, hacerlo con la señal de costumbre. Aprobada el acta con 12 votos a favor de un quórum de 12 votos. Continuamos con el punto N°5.....

**5. Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPEA.....**

**Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Buenas tardes, debo informar que hemos creado el canal de youtube del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, no serán publicadas todas las actividades porque obviamente va a desmotivar la actividad de presencia en este caso que hacen nuestros colegas, lo que vamos a hacer es una especie de información que se va a subir siempre, mercadeando la actividad técnica que se despliega dentro del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua, que es bien nutrida por cierto. En esa oportunidad Tuvimos un actividad denominada “Sábado de tertulia en el colegio”, para esta actividad con nuestro apreciado y reconocido Colega, Renny Espinoza, como moderador, así mismo nos acompañó el Lcdo. Gustavo Pinheiro, el Lcdo. Vicente Maurete, el Lcdo. Alexis Ferreira, como especialistas, del cual nos sentimos orgullosos de la calidad de información que suministraron al auditorio, y que ustedes hoy pueden verificar a través de ese canal de youtube, repito: colegio de contadores públicos del estado Aragua. Ya se encuentra mostrando información no solo correspondiente al sábado de tertulia, sino también a la jornada técnica hecha con mucho cariño, denominada “Venezuela 2019: Un Horizonte de oportunidades”, en esa oportunidad cumplimos con toda la plantilla de conferencistas, todos asistieron pese a las circunstancias, y pueden también ver colegas que se les hizo una

entrevista a cada uno de los conferencistas, y esas entrevistas están circulando no solo en ese canal de youtube, sino en todas nuestras redes sociales. Eso permite que la comunidad de negocios de nuestro país, vea la calidad de información que nosotros estamos generando desde el punto de vista del conocimiento. En esa oportunidad, tuvimos a Vicente Maurete con un tema interesantísimo y de importancia suprema para nosotros como contadores públicos, como lo es el uso del dólar como medio de pago, también tuvimos presencia importante de la gente de econométrica, con dos (02) conferencistas, en el marco de una alianza estratégica que suscribió la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, que nos permitió tener una alternativa ante el hecho que el Banco central de Venezuela, no había publicado los INPC para nosotros poder hacer el trabajo de reexpresión, parte de eso se realizó a través de la versión cuatro, boletín número dos, obviamente recientemente los INPC fueron publicados por parte del Banco Central de Venezuela, y eso nos deja el mejor mensaje, que fue reseñado por el Lcdo. José Hernández, miembro del comité de principios de contabilidad de la federación de colegios de contadores públicos de Venezuela, que la información que está publicando no refleja en lo absoluto la verdadera realidad hiperinflacionaria, pero esa es la información de la cual nos debemos manejar, a partir de esas premisas, nosotros debemos trabajar y presentar la información desde el punto de vista cuantitativo, en ese sentido el Lcdo. José Hernández recomienda que esa brecha que existe entre esos indicadores y los del banco central de Venezuela, debe revelarse en las notas. Como les digo, esa información la pueden verificar en nuestro canal de youtube, por eso los invitamos a suscribirse a nuestro canal. Seguimos, el gremio presente en la universidad, ese es uno de los pilares y banderas de nuestra gestión, ha sido no esperar que los muchachos vengan a nuestro colegio, sino que nosotros nos acerquemos a ellos, bajo esa expectativa que hemos hecho asistencia a distintas universidades de la región aragüeña, con el fin de estrechar los vínculos. Es importante en este informe de gestión que durante el mes de junio hicimos presencia en una jornada de auditoría en la UNEFA, donde tuvimos la oportunidad de compartir con los estudiantes del 7°, 8° y 9° semestre, y desde ya, ellos van visualizando la diligencia gremial e información relacionada con su gremio, más allá de la cátedra de la problemática de la contaduría pública y otras cátedras relacionadas. También hicimos una visita, con el Lcdo. Margarito May, en su condición de Secretario de Estudios e Investigaciones al CUAM, ubicado en la ciudad de Cagua, ellos establecieron hace cuatro o cinco años una alianza con la Universidad Panamericana del Puerto, donde egresaron dieciocho (18) licenciados en contaduría pública, quienes son los primeros en egresar bajo este programa de formación y quienes podrán agremiarse en el próximo proceso de juramentación que tenemos en puerta, porque queremos que se incorporen a la vida activa profesional. Esta semana asistimos a una jornada en la Universidad Bicentenario de Aragua, donde también estrechamos lazos con las autoridades académicas y también con los muchachos que están en el 8° y 9° semestre, para seguir con nuestra misión de que conozcan al gremio antes de que logren el título académico. En orden de ideas del nuestro programa de formación y ligado a esa labor social, no solo a lo interno con nuestros agremiados, sino también a lo externo, y ese acercamiento con las autoridades de la Cruz Roja, donde nos prepararon el segundo taller con la Cruz Roja para que nos sigan capacitando a los contadores públicos involucrados en esta hermosa actividad que sirva para incorporarnos y apoyar a esa sala situacional para esa entrada de la ayuda comunitaria que necesita Venezuela. Es importante darles más buenas noticias, en vista de situación país, fue bastante complejo concretar después de tantas llamadas, tantas reuniones y cuantos

mensajes, pues mi junta directiva lo sabe, el poder cristalizar este proyecto que desde hace más o menos un año lo estamos manejando, firmar un convenio con la academia de beisbol de Bob Abreu, imagínense ustedes que orgullo, nosotros poder contar en los espacios de nuestro centro social, espacio bien importante para nuestro gremio y quedemos cuidar, tenerlo haciendo vida activa, en una alianza ganar-ganar. Para el tema de control social, está a la orden los contratos que nosotros suscribimos con ellos, donde ellos nos piensan colaborar para poder construir y así levantar las paredes perimetrales que nos permitan brindar mayor seguridad a todos los agremiados que visitemos a nuestro centro social. Y ya para terminar debo informar que bajo la solicitud que se hizo a la FCCPV de cierto presidentes de colegios federados, que entendemos que debemos trabajar en función de los intereses de nuestros colegas, entendemos los derechos que pueda tener la FCCPV, pero nuestra prioridad va ser supremamente el Colegio Federado de Aragua, para eso es que nos debemos, en ese sentido hicimos me incorporo como colegio federado que hizo una solicitud, 9 colegios federados, solicitamos al Directorio de FCCPV, la exigencia, la realización de un DNA, toda vez que ellos argumentaron – el instrumento que regula la realización del DNA establece que deben hacerse por lo menos cada 4 meses, es decir, que pudiesen hacerse por lo menos 3 DNA al año, donde se reúna el Directorio de la FCCPV con los presidentes de los Colegios Federados – la falta de realización del primer directorio, el problema de la gasolina, la situación eléctrica, es decir, toda la situación del país; sin embargo, después hacen una convocatoria a la mesa de Finanzas y a la mesa de contraloría que contrastaba un poco con la justificación que se había dado, en virtud de ello y hablando muchas cosas por debatir, como por ejemplo el tema de la fijación de las cuotas, donde no nos han escuchado a los presidentes de los colegios federados que somos los que conocemos la realidad de nuestros agremiados, y es válido que ustedes nos pregunten ¿y ustedes que hacen?, ese será uno de los temas de este DNA, claro está no nos han escuchado porque no nos han dado la oportunidad de hacerlo a través del DNA que es donde podemos hacer valer a nuestros agremiados. Finalmente el día de hoy nos llegó esa convocatoria del DNA para los días 05 y 06 de Julio de 2019. Le suministraré los resultados de este DNA la próxima asamblea.....

**Lcdo. Richard Muñoz C.P.C. 56.889:** Desde la Vicepresidencia quiero informar que se llevo con total éxito la Jornada con el Centro Óptico Vida Salud, en nuestras 3 sedes, La Victoria, Cagua y Maracay. Se hizo un pequeño ajuste en relación a los días de atención, porque esos fueron los días que se comenzó a agudizar el problema de la gasolina y era bien difícil acercarse a las sedes, no solo del centro optimo, sino también de nuestros agremiados, se modificó el horario para los días Viernes todo el día, en vez de hacerlo dos medio día. No obstante, en el caso de Maracay, hubo tanta afluencia en Maracay, que se tuvo que planificar otro día de atención, porque se atendieron 20 personas y aun quedaban 19 en cola. Realmente fue todo un éxito esta jornada. En conversaciones con los representantes del Centro Óptico, existe un pequeño retraso en la entrega de los cristales, precisamente por esa situación del país. Por otro lado, estamos próximos a firmar un convenio con el Laboratorio Clínico Vital Diagnostico, C.A. que es un laboratorio clínico, para dar descuentos a los contadores públicos, sus familiares y los trabajadores del CCPEA, en exámenes de laboratorio, este laboratorio se encuentra ubicado en la ciudad de Cagua. Así mismo se está llevando a cabo conversaciones con el Grupo Medico Villa de Cura, para atender a todos aquellos contadores públicos que se encuentren en zonas aledañas. Gracias.....

**Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900:** Por parte de la Secretaria de Finanzas, hemos tenido bastante actividad. En fecha 15/06/2019, es decir, esta semana fue restituido el sistema, logramos instalar un nuevo disco duro, se reinstaló el sistema, iniciamos operaciones esta semana, ya tenemos el sistema operativo, y seguimos trabajando con la recuperación de la base de datos perdida por el daño del disco duro que no se pudo recuperar. En este momento tenemos una debilidad, la cual esperamos subsanar en los próximos días, porque en esa pérdida de la base de datos, se perdió información de colegas que ya habían cancelado sus cuotas y cuando vienen a solicitar a pagar su cuota, es posible que en ese momento, no les aparezca el último pago, sin embargo, repito, estamos trabajando arduamente para cargar toda esa información al sistema en el menor plazo posible, máximo será resuelto entre sábado y domingo, ya que el equipo de finanzas está trabajando en ello. Con respecto a las cuotas, es importante mencionar que la cuota federativa, tuvo un incremento a partir del 01/06/2019 este incremento fue aprobado por el directorio de la FCCPV de fecha 24/05/2019 del 2019, al cuota federativa quedó fijada en Bs. 7.000, por parte de la FCCPV, es importante dejar claro, que de acuerdo al artículo 20 de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública, es potestad de la FCCPV hacer los ajustes de esa cuota, esta cuota federativa queda distribuida como ustedes lo saben, el 30% se le transfiere directamente a la FCCPV y el otro 70% es lo que nos queda a nosotros para cubrir todos los gastos de nuestro colegio, sin embargo, a pesar de vernos en la necesidad hacer una asamblea para el aumento de la cuota del Centro Social, aun no lo hemos hecho y la cuota del centro social se mantiene en 1.200 Bs y manteniendo de Sedes se mantiene en Bs. 1.000 y el INPRECONTAD de 0.01Bs, eso me da un total de cuota ordinaria para el mes de Junio de 2019 Bs. 9.200,01, el monto mayor como lo podemos ver, viene dado del aumento hecho por la FCCPV, no es potestad del CCPE ARAGUA, hacer revisión, ajuste o aumento de esa cuota federativa. Esperemos los resultados de este DNA acerca del punto. También en virtud a la situación económica que nosotros estamos viviendo, como Junta Directiva, nos correspondía proponer a la asamblea hacer el aumento de las tarifas del servicio RAP correspondiente al mes de Junio, es decir, en esta Asamblea, tampoco lo hicimos, y a pasar de estar consciente que este servicio RAP, no lo pagamos nosotros como Contadores, sino que se lo trasladamos a nuestros clientes, se decidió no incrementar por este mes las tarifas del servicio RAP, posiblemente sea ajustada en el mes de Julio. Así mismo debo recordar que tenemos activo, para que los colegas no se tengan que dirigir al colegio a pagar sus cuotas, tenemos activo el dpto. de tesorería del colegio donde Karen tiene toda la disposición de atenderles, al ingresar a la pagina, seleccionas contacto, dpto. de tesorería, llenas el formulario, ese formulario le lleva al dpto., allí te envían el saldo, lo transfieres, mandas el comprobante de pago, y al estar confirmado, se te procesa la factura, y el colega la puede retirar cuando lo desee, así de sencillo. Estamos brindando cada vez más alternativas para que nuestros agremiados se encuentren solvente con el gremio. Eso es todo lo que tengo que informar.....

**Lcdo. Margarito May C.P.C. 41.636:** Durante el mes de Mayo estuvimos realizando dentro del programa el Gremio se acerca a la Universidad, asistimos a la Jornada de Auditoria, Tributos, Normas Internaciones de Información Financiera y su incidencia en el ejercicio de la Contaduría Pública realizada por la UNEFA en fecha 14/05/2019, allí tuve la oportunidad de ejercer una participación donde se les presente desde ya, la información a los próximos contadores públicos de cuál es la importancia de colegiarse y lo que es el blindaje de la actuación profesional, allí estuve en compañía con la Lcda. Vigmary Rivas y con el Lcdo.

Richard Muñoz. También tuvimos asistencia y participación en la clase magistral de la primera promoción de Lcdos. en Contaduría Pública a través del convenio UNIPAP – CUAM, que se efectuó el 19/05/2019, allí también tuvimos una participación donde se les brindo información acerca de la importancia de colegiarse y se incorporen a la reciente juramentación que se llevará a cabo dentro de poco. Recibimos una invitación a una conferencia motivacional el cual reunía a todos los gremios del estado Aragua, no podíamos quedar por fuera, fue dictada por la Lcda. Maigualida Cortez, quien es Contador Público y fue realizada por la UBA el jueves 23 de Mayo de 2019, y estuvimos presente la Lcda. Vigmary Rivas, Lcdo. Carlos Guedez y mi persona. El día 16/05/2019 se presentó la tercera prueba de la Cohorte 2018, del programa de certificación voluntaria, de los cuales presentaron 2 colegas, ya hay fecha para presentar la cuarta prueba, que sería el sábado 29/06/2019 que sería la cuarta prueba de esta cohorte y los rezagados que tengan alguna evaluación pendiente para poderse certificar, esa prueba se estaría realizando el sábado 06/07/2019. Les informo que la pagina de federación virtual, ya cuenta con la consulta a la sala técnica, es decir, si ustedes tienen alguna duda con alguna actuación, pueden hacer la consulta, antes de enviar la actuación, y nosotros desde allí podemos contestarles acerca de las dudas e inquietudes que tengan. Como ya lo anunció la Lcda. Vigmary Rivas, el sábado 01/06/2019 tuvimos una presentación de una actividad desarrollada por el Lcdo. Renny Espinoza, es una actividad la cual fue su iniciativa, la estructura, es un diseño de un programa de radio, pero desarrollado en vivo, donde se contaba con un moderador y 3 especialista en la materia, para esa oportunidad contamos con le Lcdo. Vicente Maurete, Lcdo. Alexis Ferreira y el Lcdo. Gustavo Pinheiro, tuvimos una participación considerable de colegas de la región, es esta actividad le fueron aclaradas las dudas e inquietudes presentadas por los colegas. La idea de esta actividad, es que una vez escuchada la participación de cada uno de los especialistas los participantes pueden aclarar las dudas. Los invito a estar atentos a las redes sociales del colegio de contadores públicos donde de estarán publicando las próximas fechas de las próximas actividades. Tuvimos la oportunidad el viernes pasado 14/06/2019 se organizar lo que fue una actividad técnica denominada “Venezuela 2019, Un horizonte de posibilidades”, tuvimos la oportunidad de contar con reconocidos conferencistas , fue una jornada con bastante realce y relevancia en lo que fue la parte técnica, pero también se dejó un mensaje a todos los contadores públicos porque la intención no es solo estar desesperanzados actualmente, sabemos la situación que estamos viviendo, mas sin embargo, tenemos que considerar que la preparación es constante y debemos seguir en el camino de la preparación. El lunes 17/06/2019 también tuvimos la oportunidad de asistir a la UBA donde los alumnos del 9no semestre de Contaduría estaban desarrollando una jornada de gerencia y auditoria, junto a la Lcda. Vigmary Rivas, en representación del Colegio. Por el IDEPROARAGUA, durante el mes de Mayo se desarrollaron los talleres Análisis de Normas Internaciones de Información Financiera, para la presentación de estados financieros, desarrollado por el Lcdo. Carlos Gamero y reexpresión Financiera de Estados Financieros, evaluación el impacto de la BA – VEN – NIF 2 V4 por el Lcdo. Jorge Maximiliano Pérez. Para el mes de Junio tenemos un taller Análisis de Costos Laborales analizando el impacto de Recursos Humanos en términos monetarios, el mismo será desarrollado por la Abogada. Mariela Llovera, para el día de mañana. Para la próxima semana estaremos publicando en nuestras redes sociales, la programación del mes de Julio. Gracias.....

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** Buenas tardes, la secretaria general actualmente está llevando a cabo el proceso de nuevos agremiados, el cual inició el día

04/06/2019 y estaba previsto que finalizara este viernes 21/06/2019, es decir mañana, porque el proceso estaba previsto para la próxima semana, sin embargo, en vista de otros compromisos, igual con el gremio, se pospuso la juramentación el viernes 12/07/2019, en consecuencia, el proceso de inscripción se extiende hasta el 04/07/2019, ya que el 05/07/2019 es feriado. La Secretaria General también trabajó con la elaboración de esas 3 actas que se acaban de leer. Igualmente la secretaria general presta el apoyo a todos los colegas que presentan algún tipo de inconveniente con la Plataforma de Federación Virtual...

**Lcda. Yusselina Ruiz C.P.C. 50.637:** Buenas tardes, por el tribunal disciplinario seguimos trabajando atendiendo las denuncias, llamando a los colegas, con el fin de llegar a mediación, conciliación, hasta los momentos, Gracias a Dios, no hemos casos que hayan trascendido. Estamos laborando los días jueves, sin embargo, siempre estamos dispuestos a atender las denuncias que se presenten.....

**Director de debates:** Concluido el punto número 5, pasados al número 6.....

## **6. Defensa Gremial.....**

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** Desde la Defensa Gremial es importante recordar que tenemos la plataforma de la Federación Virtual, una plataforma que actualmente se está subutilizando porque es muy sencilla, fácil de utilizar, y no se está obteniendo de ella el máximo provecho, los colegas a veces prefieren venir a las oficinas a validar, o simplemente no validan las actuaciones, porque alegan el tema de transporte, de tiempo, entonces para evitar todas esas excusas, tenemos Federación Virtual para validar nuestras actuaciones y eso nos ahorra tiempo y dinero, en el caso de las personas naturales, son validaciones automáticas, no pasan por ningún proceso de revisión por parte del colegio, no obstante, en el caso de las actuaciones dirigidas a personas jurídicas, si pasan por el proceso de revisión, a través de la Sala de Asistencia Técnica Virtual, que está a cargo del Lcdo. Margarito May, esta unidad técnica de revisión tiene un plazo máximo de 24 horas para dar respuesta a sus solicitudes, una vez que usted lo envíe y mientras la unidad técnica de revisión lo apruebe, la actuación queda pendiente, hasta que la unidad le dé respuesta. Otro tema importante es el Instrumento Referencial de Honorarios Mínimos, que debemos cumplir, porque el hecho que precisamente nosotros bajemos los honorarios implica entonces que eso está desmejorando nuestra profesión, porque entonces tendremos colegas más costosos y unos más económicos con un amplio margen de diferencia, y es entonces cuando se crea un conflicto con los clientes.....

**Director de debates:** Cerrado el punto, continuamos con el punto 7.....

## **7. Varios.....**

**Director de debates:** Se abre el derecho de palabras.....

**Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900:** Buenas tardes, quería comentar, nosotros como junta directiva del colegio de contadores públicos del estado Aragua siempre estamos dispuestos a brindarle la mayor comodidad a nuestros agremiados y lo que decía el Lcdo. Francisco Acevedo, estamos subvalorando la plataforma RUAP, utilicemos todos los servicios que les prestamos, ahora puedes pagar tus cuotas, desde la comodidad de tu casa u oficina, así mismo validar, estos son valores agregados que venimos incorporando para ustedes, así que aprovechen estas herramientas que lo hemos hecho con mucho cariño, estamos trabajando por y para ustedes. Esto te evita malgastar tiempo y dinero porque todo lo puedes hacer desde tu casa u oficina.....

**Director de Debates:** ¿Alguna otra intervención? No habiendo mas intervenciones, se da por concluida la asamblea del día de hoy, siendo 05:44 de la tarde, gracias por su asistencia.